



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**La tradición cultural de Castilla y León en
Educación Infantil: análisis documental y situación de
aprendizaje**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL**

AUTOR/A: Lara Criado Melendre

TUTOR/A: Yurima Blanco García

Palencia, 10 de julio de 2024



RESUMEN

Con el presente Trabajo de Fin de Grado se pretende clarificar el concepto de tradición cultural con el fin último de introducirlo en las aulas de Educación Infantil, como solicita el currículo de la Comunidad de Castilla y León. Además, se ofrece una batería de recursos como bases de datos y repositorios, páginas web, materiales audiovisuales y materiales impresos elegidos tras un exhaustivo análisis documental, con el objetivo de poder adaptarlos para introducirlos al aula y realizar buenas praxis. Por último, se ofrece un ejemplo de Situación de Aprendizaje basada en la tradición cultural, que, interrelacionada con los demás capítulos de este documento, pretende servir de ejemplo para futuros diseños de actividades de estas características.

Palabras clave: Tradición cultural, currículum, Educación Infantil, Análisis documental, situación de aprendizaje.

ABSTRACT

Within this Bachelor's Thesis you will find the concept of cultural tradition, so as to clarify it in order to introduce it into Early Childhood Education lessons, as requested by the curriculum of the Community of Castilla and León. Furthermore, there is a set of resources offered such as databases and archives, web pages, audiovisual materials and printed materials, chosen after an intense documentary analysis, with the aim of adapting them for classroom use and ensuring best practices. Finally, you can find an example of a Learning Situation regarding cultural tradition, which along with the other chapters in this Bachelor's Thesis, it is aimed to serve as an example for future designs of activities with these characteristics.

Keywords: Cultural tradition, curriculum, Early Childhood Education, documentary analysis, learning situation.

Índice

Introducción	5
Justificación.....	9
Objetivos	12
Objetivos Generales del Grado de Ed. Infantil	12
Objetivos Formativos del Título del Grado de Educación Infantil	12
Objetivos de la Mención de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad..	13
Objetivos del Trabajo de Fin De Grado	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos	14
Marco Teórico	16
El concepto de tradición.....	16
Elementos que componen la tradición cultural	18
Problemas a los que se enfrenta la tradición en la actualidad	21
La tradición cultural en el Currículo de Educación Infantil de Castilla y León ...	24
Posibles problemáticas en lo referente al currículo.....	27
La importancia de la tradición cultural en la Educación Infantil.....	28
Análisis de recursos para trabajar la tradición cultural en Educación Infantil.....	35
Metodología llevada a cabo	35
Clasificación de recursos tradicionales con aplicabilidad en el aula de Infantil...	36
Repositorios y bases de datos	36

Páginas web	38
Materiales audiovisuales	41
Materiales impresos	44
Situación de Aprendizaje.....	47
Contexto del centro	48
Datos identificativos.....	48
Descripción y finalidad de los aprendizajes.....	48
Temporalización y relación con la programación	49
Secuencia competencial	49
Evaluación de los aprendizajes	52
Guía didáctica.....	53
Concreción curricular.....	53
Metodología	62
Evaluación de la situación de aprendizaje	62
Conclusiones	64
Bibliografía	67
Anexos.....	70

Introducción

Con el presente Trabajo de Fin de Grado se pretende dedicar unas páginas al reconocimiento de nuestras tradiciones culturales, en concreto, en lo referente a Castilla y León. Para aportar nuestro granito de arena, como maestros de la Etapa de Educación Infantil que somos, trataremos de dar ejemplos de materiales e ideas para una futura puesta en práctica en las aulas, partiendo de la base de que es uno de los contenidos que recoge el currículo de esta Comunidad Autónoma.

La tradición es un conjunto de prácticas, creencias, rituales y expresiones artísticas que han supuesto la base para la transmisión de costumbres, valores y conocimientos de generación en generación, generando así un sentimiento de pertenencia e identidad dentro de las diferentes sociedades. Es tal su importancia, que incluso organismos internacionales como la UNESCO han reconocido su valor y la han recogido en sus cartas magnas en pos de su preservación, como podremos observar posteriormente en el Marco Teórico.

Una utilidad del conocimiento de las tradiciones es la posibilidad de comprender las diversas culturas e historias de los pueblos mediante manifestaciones, desde cuentos populares y danzas tradicionales hasta rituales y festividades. A través de ellas podemos adentrarnos en los conocimientos que históricamente han ido dotando de sabiduría a los integrantes de estos pueblos hasta hoy.

El interés por las tradiciones abre la puerta a integrar la diversidad cultural, a comprender la importancia de preservarlas (ayudándose de la participación de las instituciones, aunque, a veces, puede generar controversia) y a comprender la relevancia de las diversas identidades. Esto último es una cuestión prioritaria, porque dada la

globalización, necesitamos elementos que diferencien las sociedades y sigan manteniendo aquellos distintivos que las caracterizan.

Actualmente, de forma similar a lo que ocurre con nuestros pueblos, cada vez más afectados por la despoblación, casi sin vida, la tradición cultural está corriendo la misma suerte y está casi cayendo en el olvido. Si se puede hacer un símil de esta situación negativa, deberían también proponerse soluciones para la pérdida de la tradición cultural, al igual que se están proponiendo para la lacra que supone la despoblación.

Para tratar de aportar un granito de arena y evitar la pérdida completa de las tradiciones, el tema principal en el que se va a basar este Trabajo de Fin de Grado es una investigación acerca de cómo diversos maestros y maestras de la etapa de Educación Infantil enfocan este contenido, recogido en el marco legislativo propio de Castilla y León. Además, se pretende reflejar información acerca de las tradiciones y recopilar una batería de recursos que puedan ser aplicados dentro del aula de Infantil.

La realización de este TFG ha conllevado un proceso de estructuración que mencionaremos a continuación de cara a la comprensión de su desarrollo. De esta forma, el primer paso que hemos seguido consiste en la creación de la Justificación. Lo que se pretende con este apartado es buscar la fundamentación legal que sostenga el siguiente Trabajo de Fin de Grado. Posteriormente, lo que haremos, también basándonos en documentos legales, será delimitar unos objetivos tanto generales como específicos, que nos ayuden a centrar la búsqueda de información, además de los propios del Grado y de la Mención.

El diseño de los objetivos general y específicos nos sirve para determinar y enfocar de mejor manera la posterior redacción de un Marco Teórico que englobe de una forma general los elementos más reseñables sobre los que se va a trabajar en este

documento. Así, dentro de él, encontraremos información en lo referente a la tradición cultural, que hemos incluido tras una búsqueda exhaustiva, para poder partir de una buena base conceptual que nos proporcione un soporte sólido. Después de esclarecer este concepto, lo que trataremos será la problemática actual a la que se enfrenta, dado que nos aportará una visión de la importancia de la preservación de las tradiciones culturales y, por consiguiente, de su trabajo en las aulas, más concretamente en Educación Infantil. Posteriormente, se realizará un análisis del currículo de Castilla y León, que es nuestro ámbito de actuación, dado que somos maestros en formación por la Universidad de Valladolid, con el fin de saber de qué forma se enfoca este contenido de cara a su puesta en práctica en las aulas de Educación Infantil de la comunidad. Tras esto, también se mencionan ligeramente algunos posibles problemas que pueden surgir a raíz del currículo anteriormente mencionado. Por último, y para concretar, se hablará de la importancia de la tradición cultural en la Educación Infantil, incluyendo, además, un apartado en el que se menciona cómo los docentes deben adquirir un papel de mediador de la cultura.

Tras haber desarrollado el Marco Teórico y haber ahondado en las ideas básicas que se trabajarán posteriormente, el siguiente paso que seguiremos será un análisis documental de diversos recursos tanto digitales como impresos para determinar su calidad de cara a una posible utilización en nuestras programaciones de Situaciones de Aprendizaje. Lo que se pretende con este análisis documental es generar una batería de recursos que sean aplicables al aula, sin embargo, todos ellos tienen que pasar por las manos de los docentes, que son los encargados de adaptarlos al nivel del alumnado que se encuentre en el aula donde lo pondrán en práctica.

Por último, se diseñará una Situación de Aprendizaje que se espera que sirva como modelo para futuras programaciones docentes que introduzcan la tradición cultural en sus

lecciones. Para llevar a cabo esta propuesta de intervención, se incluirán aspectos tales como los datos identificativos de esta, la descripción y finalidad de los aprendizajes que se van a impartir, la secuencia de sesiones que se van a desarrollar junto con la temporalización, las competencias tanto específicas como clave que se pondrán en práctica, además de la metodología y la evaluación tanto de los aprendizajes, como de la propia situación de aprendizaje.

Justificación

Como hemos mencionado con anterioridad en este apartado expondremos las bases legales sobre las que se sostiene este Trabajo de Fin de Grado. Dado que el tema principal que nos atañe en este TFG es la aplicación de la tradición cultural en el aula de Educación Infantil, el primero de los documentos legales en el que nos basaremos será precisamente el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Dentro de este Decreto recién mencionado, es de vital importancia destacar las competencias, que son aquellos logros que el alumnado debe conseguir de cara a adquirir un desarrollo integral. Como su propio nombre indica, las competencias específicas dependen de las actividades que vayamos a desarrollar y lo que queramos trabajar en cada momento. Es por eso que, en esta ocasión, nos centraremos en las competencias clave que son comunes para todas las áreas de Educación Infantil. Este tipo de competencias se entrelazan y todas tienen el mismo valor, por tanto, no hay ninguna que se solape ni que se considere más importante en relación con las demás, sino que se encuentran al mismo nivel. Es importante destacar que en todas ellas es común el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

En el caso de la tradición cultural introducida en el aula de Educación Infantil, las que aparecerán de una forma más evidente serán la Competencia en Comunicación Lingüística, que se basa en desarrollar habilidades básicas de comunicación tanto orales como escritas e implica la interacción social; la Competencia Plurilingüe, ya que al conocer otros idiomas, también es necesario adentrarse en sus culturas y tradiciones; la Competencia Ciudadana, especialmente en lo referente a la iniciación en la comprensión

de los cambios demográficos; y, sobre todo, la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales, que implica comprender y respetar todas las formas de representar las manifestaciones culturales de diversas culturas, desarrollando un sentimiento de pertenencia a la suya propia.

Tras haber analizado las competencias clave donde está presente de una forma más clara la tradición cultural, pasaremos ahora a establecer la relación de este TFG con las competencias del Título. En este caso, emplearemos el REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, en el que se establecen las siguientes competencias generales (p. 24):

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio (la Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Objetivos

Objetivos Generales del Grado de Ed. Infantil

De acuerdo con la Memoria de plan de estudios del Título de Graduada en Educación Infantil (2011), los estudiantes del Título deberán conseguir las siguientes competencias en ella recogida:

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa al alumnado de Educación Infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de Educación Infantil.

Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo (p.21).

Objetivos Formativos del Título del Grado de Educación Infantil

Como sucedía con anterioridad, dentro de la Memoria de plan de estudios del Título de Graduada en Educación Infantil (2011, p. 25), se establecen unos Objetivos Formativos del Grado cuya consecución forma profesionales aptos para:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula
- Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes

- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias
- Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación

Objetivos de la Mención de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad

También dentro del anterior documento citado se establecen objetivos específicos de la Mención de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad. En esta ocasión, los objetivos que se han planteado para el presente TFG son los siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de los fundamentos musicales, de la expresión y comunicación corporal y del juego motor, de las distintas formas de expresión artística, su presencia en el currículo de infantil y la especificidad de su didáctica.
- Ser capaz de diseñar, utilizar y evaluar diferentes recursos y actividades encaminadas al desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación y al enriquecimiento de la cultura motriz del alumnado, la sensibilidad artística y la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental
- Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos

- Ser capaz de analizar y evaluar distintos recursos didácticos ligados al área de la expresión y comunicación artística y corporal
- Ser capaces de elaborar recursos didácticos para la Educación Infantil que fomenten y desarrollen la expresión y comunicación artística y corporal
- Elaborar, llevar a cabo y evaluar proyectos educativos de educación infantil, que incidan en el desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación desde un enfoque globalizador
- Conocer y analizar prácticas, experiencias innovadoras y modelos de intervención educativas en educación infantil desde la perspectiva del desarrollo de las áreas de expresión y comunicación artística y corporal

Objetivos del Trabajo de Fin De Grado

Objetivo general

El objetivo general que nos hemos planteado para este Trabajo de Fin de Grado es fomentar el interés por la tradición cultural de Castilla y León en la Educación Infantil, aportando recursos para su implementación, desarrollo y buena praxis.

Objetivos específicos

Además del objetivo general, también se han establecido una serie de objetivos específicos que recogen los principales temas que se abordarán en este Trabajo de Fin de Grado:

- Buscar información desde una perspectiva crítica para la creación de un Marco Teórico que contenga los datos necesarios y precisos para la comprensión del TFG

- Analizar el currículo de Educación Infantil de Castilla y León identificando cómo y qué trabajar en relación con la tradición cultural de la comunidad
- Llevar a cabo una metodología de análisis documental sobre la implementación y buenas prácticas de recursos para la tradición cultural en el aula de Educación Infantil
- Diseñar una Situación de Aprendizaje para el aula de Infantil que implique la tradición cultural de Palencia

Marco Teórico

En este capítulo procederemos a realizar una búsqueda exhaustiva de información que diversos autores han tratado en artículos y libros y que nos ayudarán a aportar una visión más concreta del tema a desarrollar, que recordemos, es el tratamiento y aplicación de la tradición cultural en el aula de Educación Infantil. Dentro de este Marco teórico encontraremos, colocado por orden desde lo más genérico hacia lo más específico, el concepto de tradición, los problemas a los que esta se enfrenta actualmente, la tradición cultural dentro del Currículo de Castilla y León y problemas que pueden generarse a raíz de este. Para concluir el Marco Teórico, el último apartado que encontraremos versa sobre la importancia de la tradición cultural en Educación Infantil, dando paso también a unas pautas del papel que el docente debe adquirir dentro de este proceso.

El trabajo sobre estas ideas nos facilitará la recopilación y análisis de materiales que abordaremos en el capítulo siguiente, donde encontraremos diversas tablas con una batería de recursos divididos en repositorios y bases de datos, páginas web (incluyendo blogs, portales educativos, etc.), materiales audiovisuales (donde se incluyen vídeos de *Youtube*, *Facebook*, un disco, etc.) y, por último, materiales impresos.

El concepto de tradición

Dado que el tema principal, sobre el que versa este Trabajo de Fin de Grado, es la tradición cultural en el aula de Educación Infantil, es necesario buscar una definición lo más completa posible de este término para tener una referencia lo más exacta que se pueda sobre la que trabajar posteriormente. Si nos basamos en la definición que nos ofrece el Diccionario de la Real Academia Española, la tradición es la “transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación” (Real Academia Española, s.f., definición 1), sin embargo, es una definición

muy aséptica y no engloba matices que nos ayuden a discernir un buen material de otros que quizá no sean tan interesantes para su empleo en el aula.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (s. f.), por su parte, se refiere a las tradiciones de la siguiente forma:

El ámbito “tradiciones y expresiones orales” abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas.

A pesar de que todas las definiciones anteriores se asemejan bastante, cada una aporta una pequeña información que nos ayuda a comprender un poco mejor su significado. Podríamos también basarnos en el origen etimológico de esta palabra.

La palabra tradición procede del verbo *tradere*, que a su vez está formado por *trans-*, que implica la acción de pasar; y *dare*, referido a dar. Por tanto, etimológicamente hablando, *tradere* significa transmitir o entregar y si lo complementamos con las definiciones anteriores, podemos observar que sí que existe una especie de “entrega” de la cultura que, en este caso, se sucede de padres a hijos o incluso de abuelos a nietos.

Por tanto, y para tener una idea más clara, si agrupamos todas las definiciones para tener un único concepto, podríamos hablar de que la tradición es la transmisión que se da de generación en generación, en los entornos más cercanos y familiares, abarcando varios ámbitos, como pueden ser las costumbres, ritos, etc. Es cambiante, portadora de

detalles que dotan de identidad propia a las culturas y fundamental para mantenerlas las vivas.

Elementos que componen la tradición cultural

Para representar de una forma más clara los elementos que componen la tradición cultural, se presentará un mapa visual de elaboración propia, además de una tabla en la que se recojan las definiciones de cada uno de estos elementos. En esta ocasión hemos empleado como referencia la definición ofrecida por la UNESCO (s. f.), anteriormente mencionada, además de haberlo ampliado con otros elementos culturales que pertenecen a la tradición.

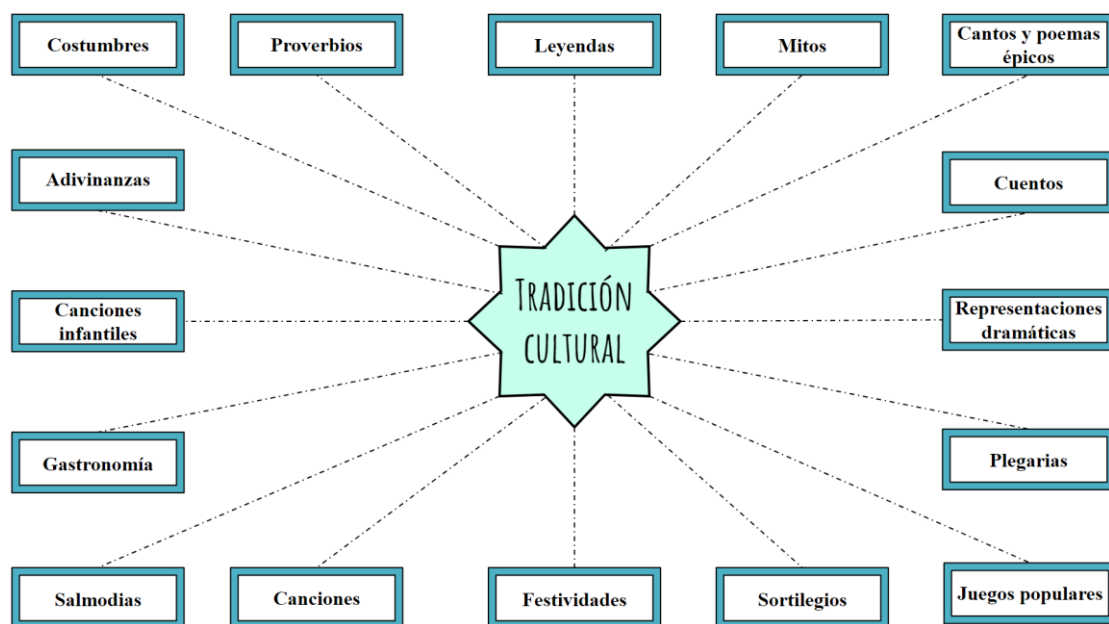


Fig. 1. Mapa visual de los componentes de la tradición cultural. Fuente: Elaboración propia

Tabla 1.

Definiciones de los elementos que componen la tradición cultural

Concepto	Definiciones	Referencias
Proverbio	Frase breve, de carácter popular, que encierra un contenido moral.	RAE. (s.f.). <i>Proverbio. Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/proverbio
Adivinanza	Juego que consiste en adivinar o acertar algo a partir de unas pistas que se dan.	RAE. (s.f.). <i>Adivinanza. Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/adivinanza
Cuento	Narración de poca extensión y de carácter fantástico, destinada especialmente a entretener a los niños.	RAE. (s.f.). <i>Cuento. Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/cuento
Canciones infantiles	Las canciones infantiles son composiciones musicales orientadas a público infantil, con letras sencillas sobre animales o niños y con propósito lúdico y educativo. Generalmente tienen rima y letra fácil de recordar para entretener y enseñar a los niños de manera recreativa.	<i>Definición de Canciones Infantiles</i> . (s.f.). Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://es.scribd.com/document/393597944/Definicion-de-Canciones-Infantiles
Leyendas	Narración de sucesos fantásticos que se transmite por tradición.	RAE. (s.f.). <i>Leyenda. Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/leyenda
Mitos	Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico.	RAE. (s.f.). <i>Mito. Diccionario de la lengua española</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://dle.rae.es/mito
Cantos y poemas épicos (Poesía épica)	Es un género literario que relata las aventuras y peripecias de un héroe, los hechos pueden ser legendarios o ficticios. Por medio del verso y el canto se busca contar historias que, en general, intentan la exaltación de un pueblo y resguardar la cultura.	Giorgio, A. (s.f.). <i>Poesía épica. Enciclopedia Iberoamericana</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://enciclopediaiberoamericana.com/poesia-epica/
Sortilegios	Adivinación que se hace por suertes supersticiosas.	RAE. (s.f.). <i>Sortilegio. Diccionario de la lengua española</i> . Recuperado el 8

		de julio de 2024 de https://dle.rae.es/sortilegio
Plegarias	Ruego o súplica, especialmente los dirigidos a la divinidad	RAE. (s.f.). <i>Plegaria</i> . <i>Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/plegaria
Salmodias	Parte de la liturgia en que se cantan los salmos.	RAE. (s.f.). <i>Salmodia</i> . <i>Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/salmodia
Canciones	Composición que se canta o hecha a propósito para que se le pueda poner música.	RAE. (s.f.). <i>Canción</i> . <i>Diccionario de la lengua española</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://dle.rae.es/canci%C3%B3n
Representaciones dramáticas (Dramatizar)	Dar (a algo) forma de drama u obra escrita para ser representada.	RAE. (s.f.). <i>Dramatizar</i> . <i>Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/dramatizar
Juegos populares o tradicionales	Son los juegos que se han heredado de nuestros mayores. Forman parte de la cultura de un pueblo y se transmiten de generación en generación con estructuras casi iguales.	Moreno, R. (1998). <i>Juegos tradicionales de nuestra niñez</i> . Ámbito.
Festividades	Día festivo en que la Iglesia celebra algún misterio o a un santo.	RAE. (s.f.). <i>Festividad</i> . <i>Diccionario de la lengua española</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://dle.rae.es/festividad
Gastronomía	Arte de preparar una buena comida o de disfrutar de ella.	RAE. (s.f.). <i>Gastronomía</i> . <i>Diccionario del estudiante</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/diccionario-estudiante/gastronom%C3%ADa
Costumbres	Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto.	RAE. (s.f.). <i>Costumbre</i> . <i>Diccionario de la lengua española</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://www.rae.es/drae2001/costumbre

Problemas a los que se enfrenta la tradición en la actualidad

Hoy en día es por todos conocido que las tradiciones están viviendo un periodo de crisis. Se enfrentan a la globalización, a cambios en la sociedad, a los rápidos avances que trae consigo la tecnología, etc. Sin embargo, no es una crisis actual. Esta cuestión se empezó a producir con el éxodo rural. Al igual que está sucediendo con nuestros pueblos, la tradición está muriendo lentamente con ellos. Esta idea la contempla también del Peso (2024) quien menciona que “nuestra cultura popular tuvo que lidiar con aspectos como la despoblación del mundo rural a partir de los años 50 y el desprecio a todo lo que oliera a pueblo” (p. 323).

Continuando por esta línea, y hablo desde la experiencia, no son pocas las ocasiones en las que vemos cómo gente joven se siente avergonzada cuando sus familiares cantan canciones tradicionales. En lugar de enorgullecerse de que esas canciones pervivan en la memoria de sus padres o abuelos, sienten rechazo hacia ellas. La tecnología y la globalización han traído muchas mejoras a las sociedades, sin embargo, en este ámbito, lo que han provocado es una estandarización de la cultura que, como la mayoría de las cosas hoy en día, ha quedado a merced de intereses económicos. En palabras de del Peso (2024), “la tradición se esfumó [...], aduciendo la poca rentabilidad y practicidad” (p. 322). Esta visión de la rentabilidad de la cultura popular está provocando que se modifique, en ocasiones simplificándola y en ocasiones adornándola, en favor del público que se está acostumbrando a ser un espectador pasivo, en lugar de activo como sucedía en las fiestas de los pueblos donde todo el mundo formaba parte. En el apartado anterior, hemos mencionado que la tradición es cambiante y mantiene vivas las culturas, sin embargo, esta idea puede llevarnos a error. Actualmente es tal la desinformación que estamos sufriendo por las roturas en la transmisión generacional, que estamos

confundiendo folclorismos con la modernización o continuación de la tradición. De esta forma, estamos dando más importancia a lo que sucede en los escenarios que a los propios actos que se dan en la calle y se están perdiendo los cimientos implícitos en aquellas cosas que pretendemos proteger (del Peso, 2024).

Llegados a este punto es necesario hablar de la UNESCO y de su intento de salvaguardar la tradición cultural a través de la patrimonialización de la cultura. Para ello, en 2003 se realizó una convención con las finalidades de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, entendido este como:

los usos representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural; el respeto a dicho patrimonio cultural; la sensibilización y reconocimiento; y la cooperación y asistencia internacionales (UNESCO, 2003).

A pesar de este intento por conservar el Patrimonio, lo que es una gran idea para mantener vivas nuestras culturas, nos encontramos con muchos problemas.

Partimos de la base de que para poder proteger las tradiciones necesitamos apoyos institucionales, en este caso, de las Comunidades Autónomas (y según nuestro ámbito de actuación, más concretamente Castilla y León). Es una tarea muy compleja, ya que para recopilar todas las “tradiciones vivas en la memoria” (del Peso, 2024, p. 317), se requiere de técnicos especialistas, en este caso etnógrafos, que realicen búsquedas exhaustivas de tradiciones con base antropológica, donde los elementos patrimoniales que recopilen sean propios, representativos, con recorrido histórico, en los que se reflejen tanto los

sentimientos de quienes los recuerdan como sus propias historias de vida y que realmente sea necesario preservar (del Peso, 2024).

Es evidente que es tanta la información que hay que recopilar que en algún momento tendrá que sacrificarse parte de ella, por eso es tan importante que sean especialistas quienes realizan este arduo trabajo. Sin embargo, y a pesar de su importancia, es casi irrisorio conocer que para toda la Comunidad de Castilla y León contamos con un único etnógrafo. La solución que se está llevando a cabo es que estos inventarios los lleven a cabo los Ayuntamientos, quienes no tienen ni el tiempo ni los conocimientos suficientes como para realizar inventarios con un correcto criterio. De esta forma, se están convirtiendo en Patrimonio Cultural Inmaterial elementos que no cumplen los requisitos mencionados anteriormente, dejando fuera de estas listas aquellos que quizá realmente estén en riesgo de caer en el olvido. Esto deriva en la confusión de la sociedad, quien está adoptando los folclorismos como si de tradición se tratara.

Partimos de la base de que la naturaleza de las tradiciones culturales tiene sus raíces en la espontaneidad, en la participación de toda la gente a un mismo nivel, quienes conocen los juegos, las danzas, las canciones, etc. porque han llegado a ellos tras haber pasado por varias generaciones anteriores. Sin embargo, en la actualidad, la población ha aceptado las actuaciones, de carácter cerrado, en las que un público consume las creaciones y modificaciones que unos ejecutantes, en teoría expertos, venden como tradición. Si bien es cierto que esta última situación, que es un claro ejemplo de folclorismo, funciona como agente integrador en la sociedad (ya que incluye tanto al turista como a la gente autóctona dentro de las propias celebraciones o rituales) está distorsionando la tradición cultural hasta convertirla en un elemento rígido, sin fluidez,

completamente descontextualizado, prácticamente un mero atractivo turístico y económico (Martí, 1990).

A pesar de esta falta de colaboración institucional y confusión generada por el desconocimiento acerca de las tradiciones culturales, también existen ejemplos de buena praxis. Como menciona del Peso (2024), son buenos trabajos de recopilación “el Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía” (p. 333), “la gestión del Patrimonio inmaterial de la Comunidad Foral de Navarra” (p. 333) y el trabajo que está realizando *motu proprio* (porque recordemos que la Comunidad de Castilla y León) la Diputación Provincial de Soria, que ha sacado adelante el Cancionero Soriano, que podrá consultarse en el siguiente capítulo, y el Museo del Traje Popular Soriano.

La tradición cultural en el Currículo de Educación Infantil de Castilla y León

La educación es una de las materias cuyas competencias están transferidas a las Comunidades Autónomas, quienes se encargan de su diseño y puesta y práctica. En este caso, al encontrarnos en Castilla y León, el marco legal que debemos tomar como referencia es el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), más concretamente, el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En él se establece que:

la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León tendrá por finalidad contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de iniciarse en el reconocimiento y valoración de su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación (Decreto 37/2022, p. 48196).

Considerando que esta es la finalidad de la etapa delimitada para Educación Infantil, podemos entender que la tradición cultural, en este caso, juega un papel muy importante dentro de la legislación autonómica, que es la que establece los mínimos exigibles para nuestro ámbito de actuación.

Esta no es la única ocasión en la que encontraremos la tradición cultural en el currículo. También podemos observar que, en los objetivos de etapa se menciona este concepto, dado que están estrechamente ligados, siendo la finalidad de la etapa educativa el propósito general que se espera que el alumnado alcance en esta fase específica y los objetivos, por su parte, las metas concretas y detalladas que el alumnado debe ir consiguiendo para conseguir esta finalidad.

De acuerdo con los objetivos de la etapa, lo que se recoge en el Bocy1 es que los discentes deberían “iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León” (Decreto 37/2022, p. 48198), además de “iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad” (Decreto 37/2022, p. 48198).

Dado que uno de los requisitos para superar la etapa de Educación Infantil es iniciarse en el conocimiento y valoración de la tradición cultural de la comunidad, en el Bocy1 se ofrecen, además, unos contextos para facilitar a los docentes el diseño de situaciones de aprendizaje. Dentro de estos contextos encontramos un apartado referente al ámbito social, donde están presentes las manifestaciones culturales y artísticas y las tradiciones populares como cuentos, canciones, poesías o juegos (Decreto 37/2022, p. 48225).

Como bien sabemos, la educación infantil está estructurada en diversas áreas de conocimiento. En este caso, cuando hablamos de tradición cultural, estamos haciendo

referencia al área de crecimiento en armonía, donde se trabaja la diversidad cultural y étnica, siendo de esta forma imprescindible el tratamiento de habilidades socioafectivas que fomenten el respeto y aprecio a dicha diversidad y a quienes la representan, aparte de evidenciar la necesidad de conocer y explorar las costumbres, celebraciones y tradiciones (Decreto 37/2022, p. 48231).

Otros de los elementos curriculares que debemos considerar son las competencias, dado que son el conjunto de valores, actitudes, conocimientos y destrezas que el alumnado debe desarrollar para poder hacer frente a los objetivos que se les han delimitado. Hemos de tener en cuenta que existen dos tipos de competencias, las clave, con un carácter general para todos los ámbitos, dentro de las cuales encontramos competencia plurilingüe, con presencia de la tradición cultural, ya que, al comenzar a conocer otros idiomas, su cultura está inherente y, por tanto, es imposible desligarlo (Decreto 37/2022, p. 48231). También dentro de las competencias clave, encontramos la competencia en conciencia y expresión culturales, en la cual se especifica que “el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas” (Decreto 37/2022, p. 48233). Por otro lado, están las competencias específicas, que pertenecen a áreas de conocimiento más concretas y se diferencian en función del ciclo al que hagamos referencia. En este subgrupo podemos observar cómo está presente la tradición cultural y la cultura, especialmente la de Castilla y León, sin embargo, como ya hemos mencionado anteriormente, al estar divididas por ciclos y cursos, en este caso no se citarán de forma literal sus apariciones.

Para que el profesorado tenga una idea más clara sobre cómo enfocar la enseñanza de modo que el alumnado logre los objetivos estipulados, desde el Decreto 37/2022 se

ofrecen unos contenidos a modo de guía. Al igual que sucede con las competencias específicas, cada ciclo y cada curso requieren el uso de unos contenidos específicos en los que también hace acto de presencia la tradición y la cultura castellanoleonesa, pero que, como sucedía anteriormente, no reflejaremos de modo literal dada su extensión.

Posibles problemáticas en lo referente al currículo

Como ya hemos visto, el Decreto 37/2022, insiste, en repetidas ocasiones, en la enseñanza de la tradición y la cultura de nuestra comunidad, sin embargo, no se especifican cuáles son los aspectos que debemos tener en cuenta. Es por eso que, si no se realiza una investigación previa acerca de qué es la tradición cultural y cuáles serían buenos ejemplos de ella para adaptarlos al aula, los docentes pueden caer en el error de emplear materiales poco fidedignos o incluso descontextualizados.

Por otro lado, el currículo es un marco legal diseñado para una mayoría de discentes, sin embargo, no todos los centros educativos son iguales. Como bien conocemos, existen diferentes contextos a los que podemos enfrentarnos. Si el colegio en el que vamos a poner en práctica este tipo de situaciones de aprendizaje es un centro rural, es bastante probable que estos temas sean más cercanos a los discentes. Hay más probabilidades de que algún abuelo conserve algunas de las tradiciones del municipio y, por tanto, que el alumnado las sienta más cercanas a ellos, menos desarraigadas.

Por otro lado, en un centro urbano, es más complejo encontrar familias que conserven tradiciones populares de estas características. Debemos tener en cuenta que, en la mayoría de las ocasiones, nos encontraremos con familias jóvenes que ya no dispongan de ascendencia con recuerdos de estas tradiciones. Hay más posibilidades de que los abuelos de esos niños y niñas ya hayan vivido en la ciudad y, por tanto, no podamos contar

con la colaboración de las familias en este aspecto y que sea más complejo que el alumnado lo perciba de forma significativa.

Además, debemos considerar también la diversidad presente, no solo en las aulas, sino en la sociedad en general. El currículo habla de las tradiciones de Castilla y León, sin embargo, para alumnos procedentes de otros países o de otras etnias estas tradiciones no serán compartidas. También en el Decreto 37/2022 se dispone que:

aquel alumnado que no curse religión recibirá la atención educativa adecuada por parte del centro, orientada al conocimiento de la cultura, tradición y valores de la sociedad de Castilla y León, que se desarrollará en el mismo horario que el de las enseñanzas de religión (p. 48203)

Todo esto nos lleva a pensar que en estos casos existe la necesidad de plantear alternativas que puedan compaginar las tradiciones de Castilla y León, que ellos sentirán como lejanas, con las suyas propias de modo que, además de trabajar el currículo, estaríamos trabajando la coexistencia de culturas y fomentando la apreciación y respeto por la diversidad.

La importancia de la tradición cultural en la Educación Infantil

Nuestra sociedad actual se propone, como fin último, crear una convivencia humana social e intercultural y, para ello, resulta indispensable tener en cuenta la verdadera importancia de la dimensión artística (y, por tanto, también musical) que, de acuerdo con la UNESCO (2005), es parte constituyente y fundamental del contenido cultural de cada sociedad, y determina, por ello, la identidad cultural de los colectivos. Para respaldar esta idea de los múltiples beneficios que aporta la dimensión cultural y artística a la vida en sociedad, podemos observar que la UNESCO (2003) recoge en sus Cartas Magnas lo siguiente:

este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

En este caso, los avances tecnológicos han propiciado este proceso y lo han facilitado, sin embargo, como hemos mencionado anteriormente cuando tratábamos la problemática a la que se enfrenta la tradición cultural en nuestros días, no debemos olvidar que también acarrea desventajas. La tecnología permite que todas las culturas lleguen a cualquier rincón del mundo, pero debemos reconocer, apreciar, valorar y ensalzar las nuestras propias porque corremos el riesgo de integrar otras como propias o entremezclarlas y perder los elementos y valores que las distinguen, caracterizan y hacen únicas.

Por otra parte, y de cara al ámbito pedagógico y educativo, lograr todo lo anterior puede hacerse a través de “la integración de la diversidad cultural en la educación musical” (Cabedo & Riaño, 2013). En otras palabras, “la educación artística tiene ante sí un reto decisivo en el descubrimiento, conocimiento, conservación y transmisión de la cultura propia y ajena, necesario para la construcción de la identidad personal y colectiva y requisito para vivir la interculturalidad” (Siankope, Villa, 2004). Por ello, en los últimos años, el hecho de incorporar en la educación musical la diversidad cultural ha sido uno de sus retos y objetivos fundamentales, ya que así no sólo se logra formar al alumnado en una competencia musical rica y constructiva, sino que, además, se consigue transmitir esa dimensión intercultural que, aplicándose a diversidad de ámbitos, todo ciudadano y/o personal social debe poseer para convivir en armonía con los demás. Así, en España se

desarrolló esta apertura del currículo de la educación musical a finales del siglo XX con la llegada de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en España (LOGSE, 1990). A partir de entonces, propuestas didácticas en torno a esta temática se multiplicaron y, además, la expansión demográfica y el actual pluralismo cultural que nuestra sociedad ofrece fueron factores facilitadores de este proceso, condicionando así una buena praxis para con la creación de una competencia musical intercultural.

Así, algunos de los recursos didácticos más significativos que se sucedieron desde entonces en torno a la temática señalada, fueron los que siguen:

Eufonía. Revista de educación musical española. En 1997 incluye un número monográfico acerca de la educación musical intercultural, publicado por “Didáctica de la Música”. Además, incluyó testimonios de diversos educadores musicales dentro del panorama internacional (Patricia S. Campbell, o Joseph H. Kwabena)

Cuadernos de Educación Intercultural. Publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia, destacando así “Otros pueblos, otras culturas. Músicas y juegos del mundo” (Giráldez y Pelegrín, 1996); “Música e interculturalidad” (Siankope y Villa, 2004).

Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación (CREADE, 2011), facilitando a los diferentes componentes de la Comunidad Educativa multitud de recursos didácticos interculturales, incluyendo también una línea editorial. Además, dicho recurso no sólo era aplicable al ámbito de la enseñanza, sino también al campo de la investigación e innovación educativa.

En definitiva y de acuerdo con Pelegrín (2006), las retahílas, canciones, bailes, juegos, etc. se configuran socialmente como el patrimonio artístico y social que compone a toda sociedad. Además, y desde una óptica musical, puede decirse que, todos estos elementos considerados tradición social y cultural, han ido transmitiendo a las sociedades

no sólo un componente musical o artístico, sino también, las costumbres, historias, acontecimientos, ideas o pensamientos de las diferentes sociedades que han vivido en las distintas épocas de la historia humana. De esta manera, toda esta información transmitida oralmente y de generación en generación, no sólo nos aporta elementos musicales y artísticos de una riqueza inmensurable, sino que, además, proporciona multitud de información valiosa acerca de las tradiciones y gustos musicales pasados, en diferentes regiones y localidades.

Así, Fulbró y Malbrán (2000) establecen un paralelismo entre la transmisión musical y la transmisión cultural dentro del panorama educativo. De esta manera, consideran que, ya que la música es un elemento que atrae la atención de los infantes desde edades verdaderamente tempranas, los educadores pueden aprovechar la valiosa herramienta musical para transmitir, a través de elementos musicales, la tradición musical y cultural que forma parte del patrimonio artístico de nuestras sociedades.

Además, en relación con la etapa de educación infantil, Cabedo & Riaño (2013), desarrollaron una investigación cualitativa en la que pudieron demostrar aspectos que limitan el desarrollo de una educación musical intercultural y transmisora de tradiciones en dicha etapa educativa. Tanto es así que, en los resultados que se obtuvieron, quedó reflejado cómo los docentes de Educación Infantil no reciben prácticamente formación artística y musical antes de ejercer, demostrando así una enorme falta de interés en desarrollar este ámbito mientras que sí reciben la formación necesaria en otros que hacen referencia a otras disciplinas de estudio. Dichos resultados, pueden traducirse en que la propia Comunidad Educativa y, en rasgos generales, el Sistema Educativo Actual, deben otorgar mayor importancia a la educación musical y artística que debe ofrecerse al alumnado, ya que, de esta manera, se logrará que pueda brindarse una educación musical

rica en calidad educativa, con profesores realmente cualificados e implicados en su tarea de transmisión. Esto último, además, debe realizarse con la conciencia de que no se transmiten únicamente herramientas y elementos musicales, sino también información sobre las tradiciones culturales y artísticas de sociedades pasadas. Además, en esta etapa educativa puede concebirse en una doble vertiente: por un lado, transmitir esa información cultural a través de elementos musicales y artísticos, y, por otro, ser capaz de ir construyendo elementos musicales a través de las propias tradiciones que la sociedad actual posee y de las que el alumnado debe ser consciente, diferenciándose y comparándose con sociedades pasadas.

Desde una perspectiva más enfocada a la conservación de nuestras propias tradiciones culturales, Barrios (2003) refleja el interés que tiene enseñar la música popular de tradición oral en contextos escolares. En su artículo menciona algo que hemos tratado en varias ocasiones. La juventud, nuestro alumnado, no reconoce la música legada por nuestros antepasados como suya. La música popular de tradición oral ha sido sustituida por la música “popular urbana” (p. 1). Barrios (2003) expone que, para que la música tradicional se reconozca como nuestra, el propio profesorado tiene que implicarse, escuchar y comprender este género como parte de nuestra cultura para posteriormente poder emplearla como recurso para trabajar conceptos musicales, aunque si se trabaja de esta forma, en este caso estarían descontextualizados. Es en el colegio donde, a través de juntar la música y el movimiento, los cuales tienen que estar unidos en pro del bienestar del niño, debemos transmitir al alumnado los rasgos de nuestra propia tradición cultural que está a las puertas de desaparecer.

Además, dentro de su artículo, también se menciona que la música folclórica es la más cercana a la niñez por su simplicidad, dadas sus formas claras y breves;

ingenuidad; y por encontrarse alineada con la mentalidad y los sentimientos de los niños y niñas (Barrios, 2003).

Como ya mencionamos al inicio de este marco teórico, la tradición cultural abarca varios ámbitos. Aunque se la suele relacionar con la música, esta no es la única vía por la que podemos introducirla en el aula. En la actualidad, son pocas las ocasiones para ello, pero todavía podemos observar abuelos y abuelas que por las tardes se reúnen normalmente en parques y boleras para jugar a juegos tradicionales de su niñez. Un ejemplo de ello se puede consultar en el próximo capítulo, Análisis Documental. A través de estos juegos, podemos conseguir que el alumnado se acerque a la cultura y tradiciones de los pueblos a la vez que trabajan las habilidades motrices básicas. No es necesario destinar un gran presupuesto a la obtención de materiales para la sala de Expresión Corporal. Nos basta con tener a mano los útiles que empleaban nuestros mayores, quienes, en la mayoría de las ocasiones, no disponían de mucho capital.

En relación con el juego es importante mencionar que, principalmente en la infancia, es una de las maneras en las que lo más pequeños adquieren conocimiento. La base social sobre la que se sostiene sirve para que los niños adquieran e interioricen normas, bien sean las propias del juego o aquellas que ellos mismos inventen, porque recordemos que el juego pertenece a los niños y son ellos quienes, cuando lo realizan libremente lo adaptan a sus gustos y necesidades surgiendo así varias variantes posibles que, en ocasiones, permanecen hasta nuestros días. Además, forja y permite ver las relaciones interpersonales que los niños y niñas que en ellas participan generan y, en función de cómo se dan, se puede determinar, con poco margen de error, sus respectivas personalidades.

De acuerdo con Moreno (1998), los niños aprenden de varias fuentes: la familiar, que es la primera que se da, desde las edades más tempranas; la social, cuyo principal precursor es la escuela; y los medios de comunicación. Dado que esta información fue recopilada en 1998, personalmente incluiría dentro de estas vías de aprendizaje las redes sociales. El acceso a este tipo de vías de comunicación con el exterior es cada vez más común y temprano. El acceso a Internet ha derivado en que muchos jóvenes abandonen el juego y por tanto se alejen de las relaciones sociales que estos proporcionan. Quizá sea más sencillo ver a niños jugando en los pueblos, ya que disponen de los espacios y tiempos que los pequeños de ciudad carecen. Desde luego, lo que es una realidad, es que “los juegos tradicionales infantiles están desapareciendo” (Moreno, 1998, p. 14).

Tras haber analizado la importancia de la presencia de la tradición cultural en el aula de Educación Infantil, vamos a exponer una metodología a través de la cual podemos ponerla en práctica en la escuela. En el ámbito musical, cuando trabajamos con los más pequeños, debemos dejar que aprendan explorando. Es por eso que la Pedagogía de la Creación Musical (PCM) es un buen ejemplo sobre el que basar nuestras intervenciones. De acuerdo con Blanco (2018), la naturaleza de la música reside en las producciones de la gente. Todo ser humano nace con el don de la música. Es por eso que la PCM busca que los niños desarrollen gusto y sensibilidad por la música a través de la creatividad que surja de sus propias experiencias donde no prime la técnica, sino la libertad expresiva. De esta forma, los niños a nivel individual identificarán diversos sonidos a través del juego y, a nivel colectivo, la clase podrá intercambiar ideas hasta asociar gestos musicales a los materiales sonoros.

Análisis de recursos para trabajar la tradición cultural en Educación Infantil

Metodología llevada a cabo

Como ya se había determinado con anterioridad, uno de los principales objetivos que se han diseñado para este TFG es el estudio de diversos materiales para la aplicación de la tradición cultural dentro del aula de Educación Infantil. Para ello se llevará a cabo un análisis documental, que, de acuerdo con Bisquerra et al. (2012), es una metodología de investigación cualitativa que consiste en revisar documentos de diversas modalidades ya diseñados a través de una revisión sistemática y planificada que nos ofrece la posibilidad de obtener información a posteriori de ciertos fenómenos, situaciones y programas. En este caso concreto, la revisión de materiales nos permitirá considerar diversas perspectivas de etnógrafos y docentes para, posteriormente, seleccionar aquellos de mayor interés y adaptarlos a nuestra propuesta de intervención.

De acuerdo con nuestro tema de investigación, se han empleado fuentes de información fiable como son repositorios de un músico y folclorista nacional y un etnomusicólogo internacional (Joaquín Díaz y Alan Lomax respectivamente), además de páginas web de maestras reconocidas dentro de este ámbito como Carolina Palencia entre otras. Para dicha búsqueda se ha realizado una criba en la que se han empleado diferentes palabras clave para elegir aquellos documentos, páginas web y demás recursos que cumplieran con los requisitos del estudio. En todas ellas estaba presente la palabra tradición o tradicional, además de Educación Infantil. Dado que no hay muchos recursos disponibles para esta etapa educativa, fue necesario suprimir este filtro de la búsqueda y ampliar el campo, aunque posteriormente en la propuesta de intervención adaptemos estos materiales reales a las necesidades de nuestra aula. Las palabras clave empleadas para cada tabla quedarían de la siguiente forma:

- Tabla 1: Fonotecas tradicionales, repositorios tradicionales.
- Tabla 2: Tradición, Educación Infantil, juegos populares, Castilla y León.
- Tabla 3: Música tradicional, Educación Infantil, juegos populares.

Clasificación de recursos tradicionales con aplicabilidad en el aula de Infantil

Para clasificar la información recopilada acerca de este tema, se han diseñado unas tablas mediante el empleo de la observación sistemática. Siguiendo las indicaciones de Bisquerra et al. (2012), podemos determinar que dentro de estas fuentes encontramos documentos oficiales externos, como pueden ser entrevistas del propio Joaquín Díaz, o información aportada por ciertas instituciones de Castilla y León; y documentos personales, como las grabaciones a las abuelas en los pueblos o incluso relatos de vida.

De este modo, la clasificación que podremos observar posteriormente quedaría dividida en repositorios y bases de datos, páginas web (donde se incluyen blogs, portales educativos, etc.) y materiales audiovisuales (principalmente vídeos de *YouTube* o redes sociales como *Facebook*).

Repositorios y bases de datos

Entendemos por repositorios y bases de datos aquellas fuentes, en este caso digitales, que nos ofrecen un amplio listado de recursos, a los que se puede acceder fácilmente. Además, están organizados por categorías, como puede ser en función de la localización geográfica de las que fueron extraídas, en función de la temática que tratan, etc.

A continuación, se muestran varios ejemplos de repositorios que, de acuerdo con nuestro objeto de estudio, han resultado interesantes por adaptarse en gran medida al territorio sobre el que queremos trabajar.

Tabla 2.

Repositorios y bases de datos

Título	Ámbito	Descripción	Referencia
Fonoteca tradicional ibérica – Dame Confites	Nacional y autonómico	En este repositorio podemos encontrar un amplio abanico de links ligados a fonotecas referentes a música tradicional organizadas por localización geográfica. Además, también ofrece cursos relacionados con este ámbito, ya que es un proyecto que está llevando a cabo la autora basado en un libro-disco y diversos talleres.	Cruces, R. (s.f.). <i>Fonoteca tradicional ibérica - Dameconfites</i> . Recuperado el 19 de junio de 2024 de https://dameconfites.com/fonoteca-musica-tradicional-iberica/
Fondo de Música Tradicional - CSIC	Nacional y Autonómico	Dentro de este repositorio podremos buscar piezas populares a través de diferentes filtros. Podemos buscar por pieza, por género, por localidades... Además, dentro del apartado piezas podremos seguir filtrando por año, fuente, instrumentos...	Institución Milá y Fontanals. (s.f.). <i>Fondo de Música Tradicional - CSIC</i> . Recuperado el 26 de junio de 2024 de https://musicatradicional.eu/es/pieces
Lomax Digital Archive: Spain 1952-1953	Internacional y Nacional	En este repositorio observaremos el trabajo de campo del etnomusicólogo Alan Lomax. En él se incluyen transcripciones de radio, fotografías, vídeos y grabaciones.	The Association for Cultural Equity. (s.f.). <i>Lomax Digital Archive: Spain 1952-1953</i> . Recuperado el 19 de junio de 2024 de https://archive.culturalequity.org/field-work/spain-1952-1953
Archivo de la Tradición Oral	Autonómico	En este repositorio encontraremos testimonios en grabados en diferentes partes de Castilla y León, transcripciones y textos explicativos que nos ayudarán a comprender el entorno y la antropología.	Fundación Joaquín Díaz. (s.f.). <i>MECyL - Archivo de la Tradición Oral</i> . Recuperado el 19 de junio de 2024 de https://etnoesfera.es/antropofonias.php
Fundación Joaquín Díaz: Fonoteca	Autonómico	En este repositorio podemos observar diferentes apartados referentes a publicaciones del músico y folclorista Joaquín Díaz. Entre ellas cabe destacar la fonoteca, donde a través de un panel de	Fundación Joaquín Díaz. (s.f.). <i>Fundación Joaquín Díaz: Fonoteca</i> . Recuperado el 20 de junio de 2024 de https://funjdiaz.net/fonoteca.php

		búsqueda, podemos filtrar por palabras clave que nos interesen en función del objeto de estudio.	
Cancionero Soriano	Provincial	Como mencionábamos en el capítulo Marco Teórico, este es un ejemplo de repositorio incentivado por la Diputación Provincial de Soria. En él encontramos un menú desplegable en el que podemos acceder a los volúmenes 2 y 3 del cancionero y a las rondas profanas.	Diputación Provincial de Soria. (2021-2024). <i>Cancionero Soriano</i> . Recuperado el 9 de julio de 2024 de https://cancionerosoriano.dipsoria.es/
Carlos Antonio Porro Fernández	Autonómico	En este enlace encontramos gran cantidad de la producción científica realizada por Carlos Antonio Porro Fernández. En ella se incluye la tradición cultural de Palencia.	Fundación Dialnet. (s.f.). <i>Carlos Antonio Porro Fernández</i> . Recuperado el 8 de julio de 2024 de https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=365415

Páginas web

En este apartado hemos seleccionado diversas páginas web como pueden ser blogs de docentes, portales educativos, portales institucionales, etc. En ellas podemos encontrar diversos elementos multimedia, como por ejemplo enlaces, vídeos, imágenes...

En este caso, la búsqueda ha estado principalmente enfocada a Castilla y León, dado que es nuestro ámbito de actuación, sin embargo, también podemos encontrar algún ejemplo externo a esta localización geográfica. Tras una búsqueda intensiva hemos seleccionado algunos ejemplos que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3.

Páginas web (blogs, portales educativos, portales institucionales...)

Título	Ámbito	Descripción	Referencia
--------	--------	-------------	------------

Juegos tradicionales para niños con alto valor educativo	Nacional	Se trata de un blog educativo donde se ofrecen recursos y herramientas educativas para docentes. En este caso, encontramos ideas de juegos tradicionales para el alumnado. Además, podemos observar algunas ventajas relacionadas con este tipo de juegos.	Miniland. (s.f.). <i>Juegos tradicionales para niños con alto valor educativo</i> . Recuperado el 20 de junio de 2024 de https://spain.minilandeducational.com/family/juegos-tradicionales-ninos-alto-valor-educativo/
Aula de Música	Nacional	Consiste en un blog creado por la maestra Carolina Palencia para trabajar la música en el aula. Dentro del repertorio que trabaja en clase, introduce varias canciones populares. Su trabajo en este ámbito es más evidente en Educación Primaria, pero podrían tomarse estas ideas y adaptarlas al aula de Ed. Infantil.	Palencia, C. (11 de febrero de 2020). <i>Aula de Música</i> . https://carolinapalenciagarcia.wordpress.com/2020/02/11/canciones-para-cantar/
La tradición en Castilla y León	Autonómico	En este portal educativo, perteneciente a la Comunidad de Castilla y León, encontramos este apartado titulado la tradición en Castilla y León. En la parte de abajo, donde pone el título Ficheros disponibles, podemos encontrar el <i>link</i> a un PDF titulado Unidad didáctica; La tradición en Castilla y León. En esta unidad didáctica, cuyo <i>link</i> también incluimos en el apartado referencias, encontramos un libro, en este caso digital, donde se presentan diversos contenidos relacionados con la cultura tradicional de la Comunidad, además de actividades ligadas a estos. En este caso la Unidad está diseñada para el último ciclo de Educación Primaria. Es por eso que tenemos que adaptarla para Educación Infantil.	Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. (s.f.). <i>La tradición en Castilla y León</i> . Recuperado el 7 de julio de 2024 de https://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es/informacion-especifica/materiales-recursos-online/educacion-primaria/ciencias-sociales/tradicion-castilla-leon Fundación Villalar Castilla y León. (2011). <i>Unidad didáctica - La tradición en Castilla y León</i> . SERCAM. https://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es/informacion-especifica/materiales-recursos-online/educacion-primaria/ciencias-sociales/tradicion-castilla-leon

			leon.ficheros/360311-LatradicionenCyL.pdf
Rana	Autonómico	En esta página web encontramos información íntegramente sobre el juego de la rana. En este caso nos muestran las reglas del juego, las distancias e incluso las medidas que debe tener el tablero en el que se juega.	Federación de Deportes Autóctonos de Castilla y León. (s.f.). <i>Rana</i> . Recuperado el 20 de junio de 2024 de https://www.deportesautonoscyl.es/reglamento-de-la-rana/
Juegos Populares	Provincial	En este blog encontramos un apartado dedicado a la explicación de Juegos populares propios de la provincia de Palencia. Podemos encontrar una pequeña explicación del ámbito geográfico en el que es más común y su modo de juego.	Turismo de Palencia. (3 de septiembre de 2014). <i>Juegos Populares</i> . https://turismodepalencia.wordpress.com/2014/09/03/juegos-populares/
Juegos de nuestra infancia	Municipal	En este blog de Espinosa de Cerrato podemos encontrar explicaciones de varios juegos tradicionales, junto con imágenes que lo ilustran y letras de canciones para los juegos de corro.	Jota y Aniano. (23 de abril de 2008). <i>Juegos de Nuestra Infancia</i> . https://espinosacerrato.blogspot.com/2008/04/juegos-de-nuestra-infancia.html

En este caso debemos mencionar también el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF). En él se ofrecen diversos recursos para el profesorado en función del ciclo, curso y materia, sin embargo, tras haber realizado una búsqueda en la que hemos empleado varias palabras clave, como son tradición, cultura, tradición cultural, juegos populares, música tradicional, etc. no hemos obtenido resultado de ejemplos. Sin embargo, dado que tienen varios ejemplos de situaciones de aprendizaje, en el siguiente capítulo, titulado Situaciones de Aprendizaje, hemos empleado un ejemplo de dicha página web, para establecer la estructura de nuestra propuesta de intervención.

Materiales audiovisuales

Dentro de este grupo hemos seleccionado vídeos principalmente de la página *YouTube*, aunque también podemos encontrar alguna red social, como *Facebook*. Entendemos por materiales audiovisuales esos soportes digitales que combinan vídeo y audio y que nos aportan información.

La tabla que se muestra a continuación refleja algunos ejemplos interesantes que podemos ofrecer a nuestro alumnado tanto a modo de actividad como a modo de visualización para una concienciación acerca de ciertos tipos de juego. En cualquiera de los casos, la información debe ser tratada previamente por el docente para contextualizarla y fomentar un aprendizaje lo más fiel a la realidad posible.

Tabla 4.

Medios audiovisuales (Youtube, Facebook...)

Título	Ámbito	Descripción	Referencia
Aula de Música	Nacional	En este canal de <i>YouTube</i> encontramos ejemplos de la puesta en práctica de las metodologías de la maestra Carolina Palencia, quien, como ya mencionábamos anteriormente, trata de incluir la tradición en sus aulas, aunque principalmente en Educación Primaria. En este caso he seleccionado un vídeo de ritmo y movimiento empleando una canción infantil tradicional.	Aula de Música. (2024, 6 de febrero). <i>La Chata Berengüela. Ritmo y movimiento</i> [vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=yC3tRM6OKPU
“Tanga o la tanguilla” en los Jardinillos	Municipal	En este enlace de <i>Facebook</i> encontramos un vídeo en el que abuelos de la capital palentina juegan a la Tanga en el parque de los Jardinillos durante sus tardes. Es un vídeo bastante enriquecedor, ya que, además	Cope Palencia. (2018, 19 de septiembre). “ <i>Tanga o la Tanguilla</i> ” en <i>Los Jardinillos</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/cope.palencia/videos/tanga-o-la-tanguilla-en-los-

		de ver el procedimiento del juego, lo vemos de mano de los abuelos, que son el mejor ejemplo para enseñar juegos populares.	jardinillosnuestros-mayores-mantienen-todas-las-tard/518736861886182/?locale=es_ES
Leyendas contadas por Juan Francisco Rojo	Provincial	<p>El título no se corresponde con los vídeos, ya que estos no tienen, pero en este apartado podremos encontrar varios links al Facebook del locutor de radio Juan Francisco Rojo, quien dedicó un pequeño espacio en esta red social a subir leyendas de diversas zonas de Palencia.</p> <p>Estas deben ser adaptadas por los docentes para su utilización en el aula porque en ocasiones son un poco complejas o demasiado largas.</p>	<p>Rojo, J. F.. (2020, 9 de abril). <i>Leyenda: El Conde don Munio y Elvira Favila - San Salvador de Cantamuda</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=2963515613727775&id=100002080974345&rdid=fU6TNQfQiNawcOu5</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 28 de mayo). <i>Leyenda: El guardo desaparecido - Mazariegos</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3082708598475142&id=100002080974345&rdid=9qFfgULp9AHy9PAN</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 9 de julio). <i>Leyenda: La senda del Cautivo – Paredes de Nava</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3199325203480147&id=100002080974345&rdid=3yl6tSOcPHHVbMIL</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 7 de mayo). <i>Leyenda: La Fuente de la Gallina – Alar del Rey</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3028892870523382&id=100002080974345&rdid=J4dqbQXOzu397PPi</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 18 de junio). <i>Leyenda: El Milagro de Fómista</i></p>

			<p>[vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3138669889545679&id=100002080974345&rdid=QYk812T1uJvA6D1R</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 6 de agosto). <i>Leyenda: Margarita la Tornera – Convento de las Clarisas de Palencia</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3280880091991324&id=100002080974345&rdid=ugWjonB5aiGCacmZ</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 4 de junio). <i>Leyenda: La mano del escribano - Astudillo</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3280880091991324&id=100002080974345&rdid=ugWjonB5aiGCacmZ</p> <p>Rojo, J. F. (2020, 13 de agosto). <i>Leyenda: El Milagro de la Cera – Villamuriel de Cerrato</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3302263589852974&id=100002080974345&rdid=iYzh6A2tQGGiPncs</p>
Cantigas de Juan Francisco Rojo	Provincial	Igual que sucedía en el apartado anterior, el título de no se corresponde con el propio del <i>Facebook</i> de Juan Francisco Rojo. En este caso, en lugar de leyendas, Juan Francisco Rojo nos ofrece cantigas. Según lo que él mismo comenta, las cantigas son un género literario galaico-portugués que consiste en un poema cantado, que difundían los trovadores. El rey Alfonso X	<p>Rojo, J. F. (2020, 17 de julio). <i>Cantiga</i> [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3220464591366208&id=100002080974345&rdid=EJ6c3ePP2Vh2q0DL</p>

		<p>el sabio era un referente en este género.</p> <p>También en este caso la cantiga debe adaptarse al aula de Infantil, tanto por el contenido como por la extensión.</p>	
Palencia, tierra de leyendas	Provincial	Este CD incluye 11 leyendas de diversas zonas de Palencia. En el encontramos algunas provenientes de la propia capital, como de Astudillo, Saldaña, San Martín de los Herreros, etc.	Cadena SER. (s.f.) <i>Palencia, tierra de leyendas</i> . Cadena SER.

Materiales impresos

El último de los grupos de recursos que vamos a analizar para esta batería consiste en materiales impresos que tratan la tradición cultural de Palencia y que, como ocurría con todos los anteriores, hemos considerado que tenía valía e interés para su aplicación en un aula de Educación Infantil. En este caso, los libros que hemos encontrado tienen más relación con los juegos populares que con otros ámbitos de la tradición.

Al igual que ha sucedido con la mayoría de los ejemplos anteriores, estamos tratando con materiales reales en la mayoría de los casos (a excepción de la Unidad didáctica del paisaje, como se explica a continuación). Esto implica que los docentes deben intervenir para diseñar las actividades contemplando todas las variables presentes en su clase, bien sea el nivel de desarrollo cognitivo del alumnado, control de capacidades motoras básicas y demás elementos a tener en cuenta.

Tabla 5.

Materiales impresos

Título	Ámbito	Descripción	Referencia
--------	--------	-------------	------------

Juegos tradicionales de nuestra niñez	Autonómico	<p>He de esclarecer, que como el propio autor dice, las reglas de los juegos pueden variar de unos sitios a otros, incluso de unas generaciones a otras, porque son los propios niños y niñas quienes las reelaboran en función de sus necesidades y preferencias. Por tanto, aunque el autor es vallisoletano y escribe acerca de su entorno, pueden ser aplicables a otros puntos del país, aunque con variaciones.</p> <p>En este libro, además de encontrar referencias de pedagogos como Marcelino Vaca o etnógrafos como Joaquín Díaz (a quien hemos mencionado anteriormente dentro de este análisis documental), podemos encontrar un amplio catálogo de juegos tradicionales clasificados por su tipología. Comienza por los juegos de la primera infancia, donde se requiere la colaboración de las familias en ocasiones y después va incrementando el nivel de complejidad, por lo que podríamos argumentar que también está clasificado por edades en cierto modo.</p>	Moreno, R. (1998). <i>Juegos tradicionales de nuestra niñez</i> . Ámbito.
Tole, Catole, Cuneta	Nacional	Este libro muestra un gran interés porque además de dar ejemplos de juegos que previamente introduce y sus normas, introduce también historias de vida entre los capítulos de juegos, lo cual le aporta un extra de realismo y lo contextualiza en la vida de aquellos años y las costumbres.	Villán, J. (1999). <i>Tole, Catole, Cuneta</i> . Akal.
El paisaje de Castilla y León	Autonómico	En este caso se trata de una Unidad Didáctica editada por la Fundación Villalar para acercar al alumnado al conocimiento de los paisajes de Castilla y León. Si nos adentramos en ella, aparecen	Fundación Villalar Castilla y León. (2012). <i>Unidad didáctica - El paisaje de Castilla y León</i> (Fundación Villalar Castilla y León, Ed.). Gráficas Andrés Martín.

	<p>diversos contenidos, además de una propuesta de actividades relacionadas con ellos. También incluye textos para el docente al final del libro. Si nos acercamos a la página 44, podremos observar el título <i>El camino del paisaje de Castilla y León, compartido en el folclore y la tradición</i>. En él se incluye un pequeño diccionario que explica lo que es el folclore.</p> <p>La excepción de este libro es que está diseñado para alumnado de Educación Primaria, por lo que habría que adaptarlo también al nivel en el que nos encontramos.</p>	
--	--	--

Situación de Aprendizaje

A continuación, se tratará de aportar una idea sobre cómo poner en práctica los contenidos desarrollados durante todo el trabajo previo. Para ello, trataremos de servirnos de alguno de los elementos que hemos recopilado durante el capítulo de Análisis Documental y lo adaptaremos para su correcta aplicación en un aula de Infantil. Además, de cara a conseguir una orientación sobre el diseño de una situación de aprendizaje, hemos tomado como referencia un recurso recogido de INTEF (Ministerio de Educación y Formación Profesional). Se ha empleado la Situación de Aprendizaje “Una historia violeta”, de Catalina Navarro, cuya referencia podrá observarse en el capítulo Bibliografía.

Tras haber realizado el Marco teórico y el Análisis documental, han sido varias las ocasiones en las que se esclarece que la tradición y el folclore se asocian única y exclusivamente a la música y que en las escuelas así se trabaja y es un error. Por eso, en esta propuesta, hemos decidido darle más peso a otros elementos de la tradición cultural en los que no prime la música.

Además, dada la experiencia vivida en el Prácticum con alumnado de 3, 4 y 5 años, hemos podido comprobar que a nivel de motricidad fina (y a veces gruesa) no se puede solicitar a los pequeños que realicen ciertas gestualidades asociadas a instrumentos, dado que están en proceso de adquisición de la coordinación en la mayoría de las ocasiones. Además, basándonos en la PCM, no podemos exigir la realización de ciertas aplicaciones técnicas para tocar un instrumento, sino que debe ser el niño quien explore.

Si nos fijamos en el Aula de Música de Palencia (2020), podremos observar que su trabajo con Educación Infantil se basa en un primer contacto con la música tradicional a través de canciones cantadas, no ejecutadas. El trabajo con instrumentos dentro de este

estilo comienza a partir de Educación Primaria, cuando tienen mayor coordinación motora.

Contexto del centro

El centro para el que está pensado esta Situación de Aprendizaje es el “CEIP Anacleto Orejón” de Astudillo. Hemos aprovechado algunas de las ventajas que nos ofrece este pueblo, como la tranquilidad y seguridad para realizar salidas, la leyenda que esconde para introducir los aprendizajes que vamos a desarrollar, la cercanía con las familias y habitantes del pueblo (en general con la comunidad educativa), etc.

La clase en la que trabajaremos está en Infantil, más concretamente, trabajaremos con 4 años. Esta aula está compuesta por 9 discentes, provenientes del pueblo.

Datos identificativos

- Título: Un viaje por nuestras raíces
- Etapa: Educación Infantil
- Ciclo: Segundo ciclo
- Curso: 4 años
- Áreas:
 - Crecimiento en Armonía
 - Descubrimiento y exploración del entorno
 - Comunicación y representación de la realidad

Descripción y finalidad de los aprendizajes

La situación de aprendizaje “Un viaje por nuestras raíces” pretende que el alumnado genere aprendizajes competenciales relacionados con las tradiciones culturales de su localidad, despertando así su interés, curiosidad y fomentando el respeto por estas.

A la vez, se pretende que la cooperación con las familias permita desarrollar en el alumnado una actitud de respeto por la diversidad, respeto hacia los mayores, valoración de su localidad y construcción de una identidad propia, basada en sus orígenes, lo cual tratará de realizarse a través de aprendizajes significativos.

Temporalización y relación con la programación

Esta situación de aprendizaje se desarrollará durante las primeras semanas del tercer trimestre y tiene una duración aproximada de 6 sesiones (pudiendo las dos últimas alargarse en el tiempo).

En esta época del curso escolar, el alumnado ya está familiarizado con la metodología escogida para el desarrollo de las actividades. También están acostumbrados a la participación activa en la asamblea y se pueden generar preguntas y respuestas de una manera más fluida, ordenada y rica para extraer conocimientos y aprendizajes más ricos en sus indagaciones. En cuanto a la lectoescritura, la mayoría del alumnado ya dispone de cierta fluidez escribiendo y leyendo palabras y pequeñas frases escritas con letras mayúsculas. Además, de cara a la salida y a la realización de juegos tradicionales en el patio, el tiempo meteorológico es más plácido en esta época del año.

Secuencia competencial

La situación de aprendizaje “Un viaje por nuestras raíces” conllevará la resolución de diversas tareas pequeñas que dirijan el aprendizaje del alumnado al pasado del pueblo en el que habitan. Lo que se pretende con ello es que descubran la vida del pasado, las tradiciones presentes en el pueblo, incluyendo una leyenda, los oficios que desempeñaban sus antepasados, cómo pasaban el tiempo y se entretenían y canciones que cantaban cuando eran pequeños. Para su desempeño se seguirá la siguiente secuencia:

- Cuenta la leyenda... (2 sesiones)
 - Para contextualizar la situación de aprendizaje, comenzaremos con una asamblea como todos los días. Realizaremos las tareas cotidianas, como poner la fecha, contar cuántos alumnos somos, etc. Tras esta introducción necesaria para no sacar a los pequeños de la rutina a la que están acostumbrados, se comenzará dando un aire misterioso a la asamblea preguntando: “¿Alguno de vosotros sabe que Astudillo guarda un secreto?”. Tras las respuestas del alumnado, se comenzará con la narración de la “Leyenda de la mano del escribano” ([anexo I](#)), que habremos adaptado previamente del recurso ofrecido por Rojo (2020) mostrado en el capítulo Análisis documental, concretamente en el apartado de materiales audiovisuales. Durante la narración de la historia, se lanzará preguntas al alumnado con la intención de mantener su atención y que vaya comprendiendo e interiorizando lo que en ella se cuenta. La segunda parte de esta sesión constará de una ficha que realizarán durante el tiempo de trabajo individual, donde encontrarán dibujos relacionados con elementos de la leyenda y sus grafías, las cuales tendrán que repasar y escribir debajo ([anexo II](#)).
 - La segunda sesión se llevará a cabo el día siguiente. Retomaremos la “Leyenda de la mano del escribano” (Rojo, 2020), pero en este caso se entregará un folio a cada discente con una palabra o pequeña frase escrita en mayúsculas y que, con la colaboración de la maestra para poder descifrarlas tendrán que representar con un dibujo ([anexo III](#)). Posteriormente, volveremos a narrar la leyenda y cada alumno tiene que identificar su dibujo con la parte de la historia correspondiente, de

modo que, al finalizar, hayamos construido la historia a través de dibujos.

- ¿Cómo vivían? (2 sesiones)
 - En este caso, necesitaremos la colaboración de las familias, con quien se habrá hablado previamente, preferiblemente abuelos/as o bisabuelos/as. Al principio de la mañana, tras la parte general de la asamblea que mencionábamos en la primera sesión, el docente introducirá de nuevo el tema lanzando una pregunta. ¿Quién recuerda en qué trabajaban las personas de la leyenda? Tras una pequeña discusión de la clase guiada por el adulto, se dará paso al familiar que se preste voluntario para hablar del pasado y se pedirá que hable de cómo vivían, en qué trabajaban, etc. Posteriormente, en el tiempo de trabajo individual, se evaluará la comprensión auditiva del alumnado a través de una ficha donde tendrán que colorear únicamente los oficios que se hayan mencionado ([anexo IV](#)).
 - La siguiente sesión relacionada con la tradición cultural constará de la investigación de los sonidos propios de ciertos aperos relacionados con la vida y los oficios que se han mencionado el día anterior. Para el diseño de esta sesión nos hemos basado en la Pedagogía de la Creación Musical (Blanco, 2018), que puede observarse en el capítulo Marco Teórico. El docente llevará al aula utensilios tales como sartenes, cucharas tanto de madera como de metal, vieiras, cribas con legumbres, morteros, almireces, cencerros, etc. Se dejará la libre exploración de estos sonidos y posteriormente se pedirá a cada alumno que coja aquel que más ha llamado su atención, lo haga sonar de la

forma que lo haya hecho previamente y explique brevemente por qué le ha gustado el sonido.

- ¿Cómo jugaban? (2 sesiones)
 - Con la colaboración de la comunidad educativa, se realizará una salida del centro en la que el alumnado se desplace hasta una zona con juegos tradicionales ya preparados. Allí las personas mayores del pueblo (preferiblemente familiares para hacerlo más significativo) les explicará cómo jugaban cuando eran pequeños. Después, tras explicar las normas, jugarán los discentes.
 - Para la última sesión, se pedirá al alumnado que pregunten en casa qué canciones cantaban o les cantaban a sus familiares cuando eran pequeños. Después, se emplearán canciones de corro y canciones de comba tradicionales sencillas que puedan adaptarse a Educación Infantil extraídas del libro “Juegos tradicionales de nuestra niñez” (Moreno, 1998) cuya referencia puede encontrarse dentro de la batería de recursos ofrecida en el capítulo Análisis documental, más concretamente, en el apartado materiales impresos.

Como observación, estas dos últimas sesiones pueden mantenerse durante todo el curso escolar restante, de esta forma, a través de la tradición cultural, pueden trabajarse diversas habilidades motoras básicas al igual que diversas canciones infantiles tradicionales.

Evaluación de los aprendizajes

- Productos evaluables
 - Fichas escritura elementos de la leyenda

- Dibujos de la composición de la leyenda
- Ficha colorear los oficios del pasado
- Técnicas de evaluación
 - Observación directa y sistemática
 - Preguntas al alumnado
 - Análisis de los productos evaluables producidos por el alumnado

Guía didáctica

Concreción curricular

- Competencias específicas
 - Crecimiento en Armonía
 - Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
 - Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
 - Competencia específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
 - Descubrimiento y exploración del entorno
 - Competencia específica 1: Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos,

mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo

- Competencia específica 2: Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
- Comunicación y representación de la realidad
- Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
- Competencia específica 2: Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes
- Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas
- Competencia específica 4: Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

- Criterios de evaluación

- Crecimiento en Armonía
 - Competencia específica 1.
 - 1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino
 - 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales
 - Competencia específica 2.
 - 2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto
 - Competencia específica 4.
 - 4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación
 - 4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo
 - 4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas
- Descubrimiento y exploración del entorno
 - Competencia específica 1.

1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.

1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

- Competencia específica 2.

2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.

○ Comunicación y representación de la realidad

- Competencia específica 1.

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.

1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

- Competencia específica 2.

2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.

2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

- Competencia específica 3.

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.

3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.

3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.

- Competencia específica 4.

4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita

4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

- Saberes básicos
 - Crecimiento en Armonía
 - A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
 - Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino
 - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto
 - Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico
 - Progresiva autonomía en la realización de tareas
 - B. Desarrollo y equilibrio afectivos
 - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás
 - D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
 - Actividades en el entorno
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro
 - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad

- Descubrimiento y exploración del entorno
 - A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
 - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
 - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche
 - B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad
 - Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
 - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
 - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
 - Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
 - C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.
 - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.

- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
 - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
- Comunicación y representación de la realidad
- A. Intención e interacción comunicativas
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
 - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia
- B. Las lenguas y sus hablantes
- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
 - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.
- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.
 - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.

- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales

E. Aproximación a la educación literaria

- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.

- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- F. El lenguaje y la expresión musicales
- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
 - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
 - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
 - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
- H. El lenguaje y la expresión corporales
- Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.

Metodología

Esta situación de aprendizaje está diseñada de modo que se trabaje a través del aprendizaje por indagación. Se espera que el alumnado investigue a través de entrevistas a familiares, además de reunir e interpretar datos, responder a preguntas, explicar sus argumentos e incluso predecir y comunicar resultados. Esta metodología implica el razonamiento crítico y lógico.

Evaluación de la situación de aprendizaje

Una vez se hubiera desarrollado la situación de aprendizaje, únicamente quedaría evaluar su funcionamiento. Para ello, mostramos unas ideas de los ítems que podrían incluirse de cara a una mejora futura de dicha situación de aprendizaje.

- Evaluación del diseño
- Evaluación de la puesta en práctica
- Propuesta de mejora

Conclusiones

En primer lugar, hemos logrado cumplir el objetivo delimitado para la parte teórica, ya que dentro de este Trabajo de Fin de Grado se ha realizado una búsqueda basada en documentos de relevancia académica para aportar información fidedigna sobre la que poder basar nuestras posteriores investigaciones. De hecho, durante el documento, pueden encontrarse en varias ocasiones referencias cruzadas que así lo demuestran.

Dentro de este mismo Marco teórico se halla el segundo objetivo diseñado para nuestro TFG. En este caso nos referimos a un análisis del currículo de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León a través del cuál hemos podido comprobar que, aunque se pide trabajar con las tradiciones y culturas, no se especifica de qué manera ha de hacerse, lo cual dificulta más la ya de por sí compleja tarea de programación y diseño de las Situaciones de Aprendizaje.

Continuando por esta línea del análisis de la información ofrecida por la Comunidad de Castilla y León, se ha realizado una batería de recursos, aunque ampliando las miras también al panorama nacional e incluso internacional. En esta ocasión nos ha servido para darnos cuenta de que tampoco abundan los recursos que podamos emplear para trabajar la tradición en la escuela. De por sí, es complejo encontrar materiales relacionados con la tradición cultural, que recordemos, se transmitía de generación en generación de manera oral, por lo que encontrar recursos adaptados para la escuela es mucho más difícil y si lo enfocamos a Educación Infantil, el dato es casi irrisorio.

Finalmente, también se ha cumplimentado el último de los objetivos, a través del diseño de una Situación de Aprendizaje en el que, para culminar el Trabajo de Fin de Grado se han empleado tanto referencias del Marco Teórico, como del análisis documental. De esta forma, para el diseño de las actividades se han adaptado recursos de

la batería aportada para su posterior aplicación y se ha empleado teoría para determinar la metodología a emplear en una de las sesiones.

Para concluir, como se ha podido observar durante este TFG, me gustaría añadir que la lacra de la pérdida de las tradiciones es una realidad. Como futuros maestros y maestras que vamos a ser, tenemos la posibilidad de tratar de revertir el duro golpe que estas están sufriendo. Sin embargo, no todo vale. Si queremos evitar la pérdida total de las tradiciones, entonces debemos trabajar desde una perspectiva crítica, analizando los materiales que vamos a llevar a aula y, ante todo, contextualizando cada actividad que vayamos a realizar, para que el alumnado comprenda que lo que está observando son representaciones de lo que en su día fue la realidad de nuestros antepasados.

Para evitar confusiones en el alumnado, quien ya de por sí está “contaminado” por las influencias que percibe a través de redes sociales, videojuegos, páginas web, etc., debemos ser cautelosos con las fuentes de las que extraemos la información, siendo la mejor de todas ellas la gente que lo ha experimentado en sus propias carnes. En caso de carecer de este recurso humano, en este Trabajo de Fin de Grado se ha aportado una batería de materiales que pueden emplearse de cara a una buena praxis en nuestras aulas.

Debemos plantearnos que muchas de las competencias que queremos que el alumnado desarrolle pueden trabajarse desde materiales tradicionales que hayamos filtrado previamente, desde comprensión lectora, hasta habilidades motrices, pasando por una educación musical que no necesariamente tiene que estar llena de adornos y estímulos digitales. Es necesario trabajar estos contenidos desde una visión significativa, lo más cercana a sus realidades como sea posible de la que, por desgracia, no todos ellos disponen.

Por último, tras haber realizado este trabajo he sido aún más consciente de la desinformación que sufrimos hoy en día en cuanto a este tema. Partimos de la base de que ni tan siquiera hay una definición clara o unánime acerca de lo que es la tradición cultural. Algunos autores hablan de las cosas que no pueden considerarse tradición, sin embargo, ninguno es capaz de decir qué cosas o qué elementos son pertenecientes a este ámbito. Lo cual dirige nuestro foco de atención también a las instituciones, quienes piden, o incluso exigen que se trabaje este contenido en las aulas, pero no especifican qué es lo que debemos considerar tradición para poder conservarlas ni aportan suficientes ejemplos de recursos sobre los que trabajar.

Aún falta mucho camino por recorrer. Faltan muchas historias de vida que recoger, faltan por recopilar muchas canciones que nuestros abuelos y abuelas guardan en sus memorias cada vez más frágiles. Faltan más niños jugando en la calle, sin que sus madres tengan miedo a que se manchen o se caigan. Falta también mucha iniciativa por parte de las instituciones y sobran etiquetas confusas. Esperemos estar a tiempo para cambiarlo.

Bibliografía

- Barrios, M. ^a del P. (2003). *Música popular de tradición oral y aplicación en contextos escolares. Universidad de Extremadura.*
- Bisquerra, R., Dorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I., Mateo, J., Sabariego, M., Sans, A., Torrado, M., & Vilà, R. (2012). *Metodología de la investigación educativa* (3.^a edición). La Muralla.
- Blanco, Y. (2018). La Pedagogía de Creación Musical: aulas y talleres creativos. Tabanque: Revista Pedagógica, 31. p. 42-58 DOI: <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.42-58>
- Cabedo, A., & Riaño, M. ^a E. (2013). La importancia del patrimonio musical en el aula: Estudio sobre la opinión del profesorado en Educación Infantil. *Eufonía - Didáctica de la Música*, 58, 67-78.
- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- del Peso, C. (2024). De la tradición al patrimonio inmaterial en la provincia de Ávila. Reflexiones sobre la cultura tradicional abulense. En J. A. Calvo, D. Sánchez, & J. A. Sánchez (Eds.), *El Patrimonio Cultural Inmaterial. Recursos para la investigación, la gestión y la regulación jurídica.* (pp. 315-335). Tirant Humanidades.
- Fulbró, S.; Malbrán, S. (2000): ¡Hola!... ¿Qué tal? Repertorio para jugar con la música, jugar con el cuerpo, jugar con la escena. Buenos Aires. Sonerías.

- Giráldez Hayes, A.; Pelegrín Sando Val, G. (1996): *Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo. Educación primaria*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Martí, J. (1990) El folklorismo. Análisis de una tradición pret-à-porter. *Anuario musical*, 45, 318. <https://bit.ly/3mbvyU5>
- Moreno, R. (1998). *Juegos tradicionales de nuestra niñez*. Ámbito.
- Navarro, C. (n.d.). *Una historia violeta*. INTEF. Retrieved July 8, 2024, from https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Codigo_Escuela/Una_historia_violeta/por_qu_hay_un_da_de_las_mujeres.html
- Palencia, C. (11 de febrero de 2020). *Aula de Música*. <https://carolinapalenciagarcia.wordpress.com/2020/02/11/canciones-para-cantar/>
- Pelegrín, A. (2006): «Literatura de tradición oral», en DÍAZ, J.; PELEGRÍN, A.; Beltrán, J.M.; Zamora, A. (ed.): *Folklore musical infantil*. Madrid. Akal.
- Real Academia Española. (s.f.). Tradición. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 25 de junio de 2024, de <https://dle.rae.es/tradici%C3%B3n>
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Siankope, J.; Villa, O. (2004): *Música e interculturalidad*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia, Los Libros de la Catarata.
- Rojo, J. F. (2020, 4 de junio). *Leyenda: La mano del escribano - Astudillo* [vídeo]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=3280880091991324&id=100002080974345&rdid=ugWjonB5aiGCacmZ

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*.

<https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:82769ea9-0f7c-4a4c-98ad-ba9f04c07ee9/convencion-de-2003.pdf>

UNESCO (2005): Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (París, 20 de octubre).

UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial. (s. f.). *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado 26 de junio de 2024, de <https://ich.unesco.org/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>

Universidad de Valladolid. (2011) *Memoria del Título de Graduado/a en Educación Infantil*. Recuperado el 8 de julio de 2024 de <https://educacionpalencia.es/wp-content/uploads/2016/01/MemoriaEducacion-Infantil-versi%C3%B3n-5.pdf>

Anexos

Anexo I

Para este anexo, se ha adaptado la leyenda narrada por Rojo (2020) recogida anteriormente en el capítulo Análisis documental.

LA LEYENDA DE LA MANO DEL ESCRIBANO

Hace muchos años, en Astudillo, había un escribano muy malo que había engañado a todo el pueblo. Como era muy listo, la gente no sabía defenderse de sus injusticias. El escribano se quedaba con su dinero y con sus tierras porque quería ser el más rico.

Un vecino honrado que se llamaba Alfonso vio que el escribano había escrito unos papeles falsos y le dijo: “vas a ir a la cárcel, te has quedado con mi dinero y con mis tierras y ahora no puedo dar de comer a mis animales”. Pero el escribano no le dio importancia porque solo quería monedas, monedas y más monedas.

Un buen día, el rey Pedro I, fue al pueblo. El hijo de Alfonso le propuso que hablara con él, porque el rey era un hombre sabio y justo. Así lo hicieron tanto Alfonso como otras personas del pueblo que también habían sido engañadas.

Al escucharlo, el rey vio que la gente de Astudillo no mentía, entonces llamó al escribano para que fuera al Palacio y lo llevó junto a un pozo. Allí lo mandó a asomarse para mirar dentro y le preguntó que qué veía. El escribano, convencido, dijo que había una naranja flotando en el agua. Para asegurarse, el rey llamó al Escribano Real para que lo comprobara y éste cogió la naranja y vio que solo era media.

El escribano de Astudillo dijo que daba igual que fuera una naranja entera o que fuera media y que si él firmaba que era una naranja completa nadie lo iba a negar.

Entonces, el rey se dio cuenta de que el escribano de Astudillo era un mentiroso y como castigo le cortó la mano para que nunca más pudiera firmar papeles engañosos

Anexo II

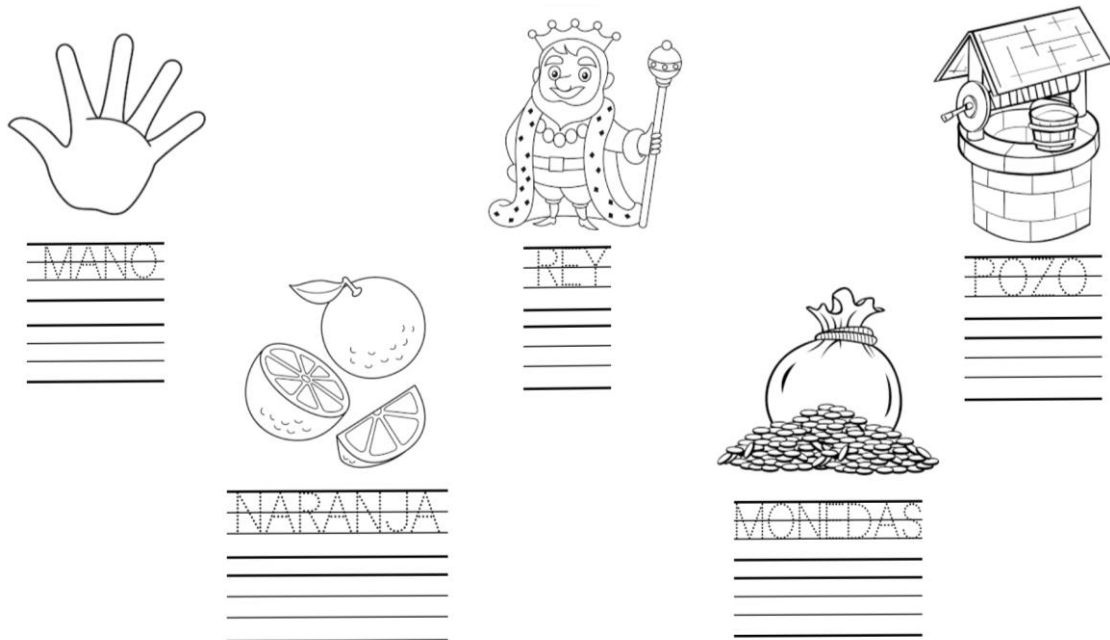


Fig. 2. Ficha lectoescritura basada en la leyenda. Fuente: Elaboración propia

Anexo III

ESCRIBANO ESCRIBIENDO	TIERRAS	CÁRCEL
ANIMALES	MONEDAS	REY
POZO	NARANJA	MANO

Fig. 3. Fichas para el dibujar y ordenar la leyenda. Fuente: Elaboración propia

Anexo IV



Fig. 4. Ficha para colorear los oficios del pasado. Fuente: Elaboración propia